

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN de 3º ESO y 3º ESO PMAR

- Criterios de evaluación, contenidos y objetivos suprimidos en el curso 2019/20.

Tanto los criterios de evaluación como los objetivos del curso se mantienen, puesto que todos ellos han sido trabajados total o parcialmente en los dos primeros trimestres del curso.

Se ha acordado avanzar en la asignatura en todos los contenidos cuya impartición estaba prevista para el tercer trimestre.

- Modificaciones en los criterios de evaluación que sí se evaluarán en el curso 2019/20.

La calificación final del alumno será la mejor calificación obtenida entre estas dos posibilidades: o la nota obtenida en la segunda evaluación o la nota resultante de la ponderación de cada trimestre de la siguiente forma, 40% primera evaluación, 40% segunda evaluación y 20% tercera evaluación.

Dentro de cada evaluación el cálculo de la nota seguirá el algoritmo ordinario previsto en la programación. El reparto de ponderación para cada bloque de estándares se mantiene en : 40% (actitud hacia la realización de trabajo y tareas), 30% Green Tests y 30% destrezas de Speaking, Reading, Writing y Listening.

Para la recuperación de los trimestres anteriores se propondrá al alumnado completar las actividades de todas las unidades (6 unidades) impartidas hasta la 2ª evaluación a través del Webbook para su evaluación que se corresponderá a un 60 % del total general.

Para el alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior se establecen tres posibilidades/ escenarios:

- Aquellos alumnos que aprobaron la 2ª evaluación del curso actual, como aparece reflejado en la programación, tendrían aprobada dicha asignatura pendiente de forma automática.
- Aquellos alumnos con calificación negativa hasta el 2º trimestre deberán entregar las fichas de seguimiento de la materia (6 unidades), que se les entregaron a principio de curso, en los plazos establecidos por el profesor, para una evaluación de las mismas que corresponde al 60% del total general.
- Aquellos alumnos que obtengan una calificación final de 4 o superior en el curso actual, también aprobarían la asignatura pendiente, al considerarse que han alcanzado los criterios mínimos establecidos para el curso inferior.

- Consideraciones metodológicas.

Con el fin de favorecer el aprendizaje autónomo, se ofrecerán estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas.

Por tanto, mientras dure el periodo de suspensión de la actividad lectiva presencial, lo expuesto anteriormente implica el diseño e implementación de diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- Actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad.
- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades de refuerzo para afianzar el logro de los objetivos.

- Actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Actividades de libre ejecución por parte del alumnado según sus intereses.
- Actividades que faciliten la manipulación y tengan aplicación en la vida cotidiana.

El profesorado hará uso de diferentes medios como plataformas educativas, material interactivo ofrecido por la editorial, correo electrónico o redes sociales con la finalidad de continuar el proceso enseñanza-aprendizaje durante el periodo de docencia no presencial.